

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

#### **387878** *Sustitución de Alcaldía*

La alcaldesa del Ajuntament de Son Servera (Islas Baleares), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2021-1260 de 25 de agosto de 2021 lo siguiente:

#### «Resolución de la Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Islas Baleares).

Por la presente, y para sustituir a la alcaldesa, desde el 30 de agosto de 2021 hasta el 12 de septiembre de 2021, ambos incluidos, por motivo de su ausencia justificada.

Visto el Decreto de Alcaldía 2020-0689 de 23 de junio de 2020 que modifica el Decreto de Alcaldía núm. 2019-0899 de 26 de junio de 2019 de designación de los tenientes de alcaldesa.

De acuerdo con el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

#### **RESUELVO:**

**Primero.** - Delegar a favor de la primera teniente de alcaldesa, Margarita Vives Andreu, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, desde el 30 de agosto de 2021 hasta el 12 de septiembre de 2021, ambos incluidos.

**Segundo.** - Notificar esta resolución a la primera teniente de alcaldesa, Margarita Vives Andreu, y publicarla en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament de Son Severa y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.»

Son Servera, 30 de agosto de 2021

**La alcaldesa**  
Natalia Troya Isern

